



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002678-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a qué actuaciones concretas y en qué fechas ha desarrollado la Junta en cumplimiento de la PNL 636 aprobada por el Pleno de 21 de marzo de 2013, así como los resultados de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 139, de 2 de junio de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002554, PE/002556, PE/002605, PE/002609, PE/002617, PE/002626, PE/002627, PE/002633, PE/002634, PE/002638, PE/002640, PE/002648, PE/002654, PE/002657, PE/002660, PE/002669, PE/002670, PE/002673 a PE/002676, PE/002678, PE/002684, PE/002686, PE/002694, PE/002703, PE/002720 a PE/002732, PE/002734, PE/002736 a PE/002767, PE/002771, PE/002781, PE/002783, PE/003550, PE/003552, PE/003557, PE/003559, PE/003561, PE/003566 a PE/003568, PE/003571, PE/003574, PE/003575, PE/003585, PE/003611, PE/003615, PE/003617, PE/003623, PE/003626 a PE/003629, PE/003631, PE/003632, PE/003634, PE/003636 a PE/003640, PE/003643, PE/003644, PE/003650 a PE/003656, PE/003658, PE/003660, PE/003661, PE/003664 a PE/003670, PE/003672 a PE/003684, PE/003688 a PE/003692, PE/003696 y PE/003697, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de agosto de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0902678, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué actuaciones concretas y en qué fechas ha desarrollado la Junta de Castilla y León en cumplimiento de la PNL 636 aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de 21 de marzo de 2013, así como los resultados de las mismas.

Con fecha 27 de marzo de 2013 se dio traslado de la resolución al Ministerio de la Presidencia y al Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Además, la Consejería de Cultura y Turismo ha realizado diversas acciones de promoción nacional e internacional con el objetivo de dar a conocer los recursos y productos turísticos asociados a los lugares donde se ubican los Paradores de Castilla y León. El objetivo de esas acciones es incrementar el interés por visitar estas zonas y



minimizar en lo posible el tiempo de cierre de los Paradores afectados por la política de funcionamiento y el calendario de cierres temporales.

Las acciones que se han llevado a cabo a lo largo de estos años han ido dirigidas tanto al consumidor final como a los profesionales turísticos: agentes de viajes y turoperadores y han sido principalmente acciones de comercialización, asistencia a ferias, realización de viajes de familiarización, presencia en las redes sociales, etc.

Algunas de las acciones dirigidas al público final tanto nacional como internacional han sido las siguientes:

- Incorporación de los Paradores de Castilla y León a las promociones realizadas en las campañas desarrolladas a través de la página web www.turismocastillayleon.com
- Realización de menciones y promociones en las redes sociales de Castilla y León es Vida, en las que tenemos un total de 45.162 seguidores en Facebook y 50.622 en Twitter.
- Promoción de los Paradores en las ferias nacionales e internacionales, en las que participamos, así como en presentaciones internacionales dirigidas a público final realizadas en colaboración con los Institutos Cervantes.

En cuanto a las acciones dirigidas a público profesional: agentes de viajes y turoperadores, podemos citar:

- La participación de Paradores en los mercados de contratación que organiza la Junta de Castilla y León -el del año 2013 especializado en Turismo Rural, Activo y de Naturaleza, se celebró en el Parador de Cervera de Pisuerga-
- La realización de viajes de familiarización con turoperadores y agentes de viajes y viajes de prensa con periodistas tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de incrementar el conocimiento y el interés por el destino Castilla y León, y especialmente por las zonas donde se encuentran los paradores.
- El apoyo a Paradores para la realización de contactos con turoperadores y agentes de viajes en los encuentros comerciales desarrollados en las ferias internacionales a las que asiste Castilla y León, acompañados de empresarios de nuestra Comunidad Autónoma.

La Consejería de Cultura y Turismo ha realizado y realiza las acciones mencionadas anteriormente, de forma periódica a lo largo de todo el año. Muchas de estas acciones, especialmente las de carácter internacional, se organizan y desarrollan en colaboración con Turespaña y las Oficinas Españolas de Turismo en el Exterior, a través del Plan Operativo Anual de Turespaña, coordinando todas las actividades para conseguir una mayor repercusión y lograr mejores resultados mediante la colaboración público-privada y la coordinación institucional.

Valladolid, 15 de julio de 2016.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.